

Signatura: EB 2017/LOT/G.5
Fecha: 3 de agosto de 2017
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Informe del Presidente sobre una propuesta de modificación de donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial a la Federación de Agricultores de África Oriental para la ampliación de escala del acceso de los jóvenes del medio rural a servicios financieros inclusivos en favor de la iniciativa empresarial y el empleo

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Jonathan Agwe
Especialista Técnico Superior en
Servicios Financieros Rurales Inclusivos
División de Asesoramiento Técnico y Políticas
Tel.: (+39) 06 5459 2848
Correo electrónico: j.agwe@ifad.org

Envío de documentación:

William Skinner
Jefe
Unidad de los Órganos Rectores
Tel.: +39 06 5459 2974
Correo electrónico: gb@ifad.org

Para aprobación

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe el cambio de receptor de la donación, de la Red Global de Innovación de Jóvenes (GYIN) a la Federación de Agricultores de África Oriental (EAFF), tal como figura en el párrafo 7.

Informe del Presidente

Propuesta de modificación de donación con arreglo a la modalidad de donación a nivel mundial a la Federación de Agricultores de África Oriental para la ampliación de escala del acceso de los jóvenes del medio rural a servicios financieros inclusivos en favor de la iniciativa empresarial y el empleo

I. Antecedentes

1. Los datos empíricos extraídos de los proyectos del FIDA, así como de los productos de conocimiento relacionados con la financiación rural de la División de Asesoramiento Técnico y Políticas (PTA), han puesto de manifiesto que los jóvenes de las zonas rurales se enfrenta a diversos desafíos, entre ellos el acceso a una financiación inclusiva adaptada a sus necesidades. Este sigue siendo el mayor obstáculo que tienen que vencer los jóvenes para poder ejercer actividades empresariales rentables en las zonas rurales. Los jóvenes del medio rural, en general, y los de África Subsahariana, en particular, son uno de los sectores de la población que mayor exclusión financiera sufren en el mundo. Su exclusión es consecuencia de la falta de servicios adecuados y de la escasa capacidad y la falta de interés de las instituciones financieras, renuentes a asumir riesgos, para atender a un grupo objetivo que se considera volátil, de muy alto riesgo e "infinanciable" (es decir, incapaz de ahorrar, con un riesgo crediticio elevado debido a que las empresas a que se dedican no son rentables, falta de experiencia y que carece de garantías solventes).
2. El acceso a servicios financieros como el crédito, el ahorro y los préstamos, al igual que el acceso a la tierra, han adquirido una importancia fundamental a la hora de tratar de emprender o mantener cualquier actividad agrícola. Los datos empíricos muestran que los jóvenes del medio rural son excluidos sistemáticamente en un continente en el que el 70 % de la población tiene menos de 30 años. Antes de conceder fondos a los jóvenes, muchos proveedores de servicios financieros solicitan garantías de préstamo como, por ejemplo, títulos de propiedad de tierras, empleo remunerado regular, avalistas, avales de grupos solidarios o garantías más informales basadas en bienes muebles (motocicletas, mobiliario, etc.), que normalmente los jóvenes no poseen. Se considera que los jóvenes son una categoría de alto riesgo por disponer de escasa capacidad financiera, a menudo como consecuencia de su falta de experiencia y de proyectos financiables. No obstante, hay un reconocimiento cada vez mayor de la necesidad de contar con un sistema financiero más inclusivo, y ya existen algunos modelos innovadores para reducir el riesgo cuando se conceden préstamos a personas jóvenes. Lamentablemente, aunque con muchos de estos modelos se consiguen resultados positivos, no son muy conocidos, lo cual dificulta su reproducción en otros lugares.
3. En noviembre de 2016, en virtud del procedimiento de aprobación tácita por vencimiento de plazo, la Junta Ejecutiva aprobó una donación por valor de USD 1 millón a la Red Global de Innovación de Jóvenes (GYIN). La meta general y

los objetivos contemplados en la presente propuesta de donación a la Federación de Agricultores de África Oriental (EAFF) son los mismos que los de la donación de 2016. La meta general de esta donación a la EAFF es mejorar el proceso actual de movilización de capital para las empresas (emergentes, consolidadas u objeto de ampliación de escala) de jóvenes pobres de zonas rurales mediante la mitigación de los riesgos para las instituciones financieras, el fomento del contacto con expertos del sector, la adquisición de nuevos conocimientos y el intercambio de experiencias satisfactorias. Con todo ello se pretende i) fortalecer la capacidad de las organizaciones de jóvenes pobres de zonas rurales para concebir y ofrecer servicios de capacitación empresarial, mentoría y actividades de desarrollo de empresas, así como servicios de asociaciones para prestar apoyo a los emprendedores jóvenes de las zonas rurales de África Oriental; ii) fomentar la capacidad de las instituciones financieras locales para ofrecer fuentes alternativas de capital inicial o para la ampliación de escala mediante la evaluación y la mitigación de los riesgos, y para desarrollar y ofrecer instrumentos financieros inclusivos en favor de los jóvenes pobres en Burundi, Kenya, Rwanda y Uganda, y iii) consolidar e intercambiar las enseñanzas extraídas por medio de productos de conocimiento prácticos, comunidades de intercambio de prácticas y actividades encaminadas a apoyar la ampliación de escala y la reproducción de actividades fructíferas de desarrollo empresarial y creación de empresas dirigidas por jóvenes, y que beneficien a los pobres, cuyos destinatarios serán los jóvenes del medio rural en África Oriental.

4. La meta y los objetivos de la donación están en consonancia con la meta y los objetivos de la Política del FIDA relativa a la Financiación mediante Donaciones (2015)¹. La propuesta de modificación de la donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial a la EAFF se ajusta a los objetivos generales del FIDA de empoderar a los jóvenes pobres de las zonas rurales y promover enfoques y tecnologías eficaces e innovadores que contribuyan al desarrollo agrícola y rural. Asimismo, el proyecto está alineado con el objetivo del Fondo de mejorar el acceso a los servicios y mercados financieros.
5. La selección del receptor de la donación se realizó mediante un proceso competitivo que estuvo a cargo de una reunión de selección y evaluación, en el que la GYIN quedó clasificada en primer lugar y la EAFF en segundo lugar. En lo tocante a las modalidades de financiación, uno de los aspectos en que obtuvo una mayor puntuación la GYIN fue la tasa de cofinanciación, de 1:1,8, frente a la de la EAFF, de 1:0,2. Sin embargo, la GYIN tenía problemas fiduciarios que le impedían ejecutar la donación. A raíz de la descalificación de la GYIN, y con el fin de ejecutar el proyecto tal como estaba planeado, el FIDA ha propuesto que la EAFF lo ejecute. Esta ha aceptado el ofrecimiento y ha procedido a aumentar su tasa de cofinanciación a 1:0,4².

II. Nuevo receptor propuesto de la donación

6. La EAFF es una organización regional de agricultores que trabaja en 10 países, a saber: Burundi, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Kenya, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania, Rwanda, Sudán del Sur y Uganda. En esos 10 países, la EAFF engloba 24 organizaciones nacionales de agricultores constituidas en forma de cooperativas y asociaciones de comerciantes en productos básicos y representa a un total de 20 millones de agricultores de toda la región. La EAFF mantiene relaciones oficiales de colaboración con comunidades económicas regionales (CER) y organizaciones regionales del sector privado (Consejo Empresarial de África Oriental y Consejo de los Cereales de África Oriental). También trabaja en estrecha colaboración con la Asamblea Legislativa de África Oriental y varias organizaciones no gubernamentales (ONG). El plan estratégico de

¹ Véase el documento EB 2015/114/R.2/Rev.1.

² La EAFF aporta un 30 % en efectivo y otro 10 % adicional en especie. Esas dos contribuciones suponen una cofinanciación total del 40 % (superior al umbral mínimo del 20 % que la PTA considera aceptable).

la EAFF para el período comprendido entre 2012 y 2020 tiene como objetivo la creación de capacidad empresarial mediante la organización de los agricultores en unidades que puedan participar en empresas agroindustriales rentables. LA EAFF ha dedicado un gran esfuerzo a la incorporación sistemática de las cuestiones de género y las cuestiones relacionadas con los jóvenes.

III. Recomendación

7. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar las actividades de la donación "Ampliación de escala del acceso de los jóvenes del medio rural a servicios financieros inclusivos en favor de la iniciativa empresarial y el empleo", aprobada por la Junta Ejecutiva en su período de sesiones en noviembre de 2016, apruebe el cambio del receptor de la donación, que pasará de la Red Global de Innovación de Jóvenes a la Federación de Agricultores de África Oriental.

Gilbert F. Hougbo
Presidente